

COMISIÓN TEMPORAL DEL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO PARA LA ELECCIÓN DE DIVERSOS CARGOS DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN 2024-2025

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

4 DE DICIEMBRE DE 2024
18:00 HORAS
PRESENCIAL/VIRTUAL
SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO A
(PLATAFORMA INE-WEBEX).

ORDEN DEL DÍA

- 1. Aprobación del proyecto de minuta correspondiente a la sesión de la Comisión Temporal del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 del Instituto Nacional Electoral, celebrada el 20 de noviembre de 2024 (Extraordinaria).
- 2. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos y la producción de los materiales electorales y del líquido indeleble que se utilizarán en el proceso electoral extraordinario 2024-2025 de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación.
- 3. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se emiten las convocatorias para que la ciudadanía participe como observadora electoral en el Proceso Electoral Extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Federación 2024-2025 y, en su caso, de los Procesos Electorales de los Poderes Judiciales Locales, así como, para los Procesos Electorales Extraordinarios que deriven de éstos y se aprueban diversos anexos.
- 4. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral por el cual se propone al Consejo General del Instituto Nacional Electoral la reinstalación de 43 oficinas municipales distribuidas en 17 entidades federativas y 32 distritos electorales federales, para el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025; así como la confirmación de siete oficinas municipales distribuidas en cuatro distritos electorales federales en las entidades de Durango y Veracruz para los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2024-2025.



5. Presentación y en su caso, autorización del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que se establecen las bases y criterios con que habrá de invitar, atender e informar a las personas visitantes extranjeras que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.